



BioTec
- ENERGÍAS RENOVABLES -

BIOTEC Energías Renovables, S.L.

Informe de progreso Pacto Mundial 2019



Informe de progreso Pacto Mundial 2019

COMUNICACIÓN DE PROGRESO (COP)

CARTA DEL PRESIDENTE



En Valencia, a 28 de agosto de 2020

Estimadas partes interesadas:

Me complace confirmar que Biotec Energías Renovables, S.L. a lo largo del año 2019 ha mantenido su respaldo a los Diez principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas en las áreas de derechos humanos, trabajo, medioambiente y anticorrupción.

Es el segundo año que presentamos el Informe de Progreso a la Red del Pacto Mundial, en él reconocemos el esfuerzo, enfoque y trabajo de nuestro personal para lograr los avances realizados por Biotec en materia de Derechos Humanos, Estándares Laborales, Medio Ambiente y Anticorrupción. Sin nuestros trabajadores sería imposible continuar nuestro crecimiento y logro de nuestras metas.

En esta Comunicación de progreso anual, describimos nuestras acciones para mejorar continuamente la integración del Pacto Mundial y sus principios a nuestra estrategia de negocios, cultura y operaciones diarias. También nos comprometemos a compartir esta información con nuestras partes interesadas de nuestros principales canales de comunicación.

En 2020, seguiremos trabajando y mejorando en la implementación de los principios del Pacto Mundial de acuerdo con nuestra estrategia corporativa y apostando por la divulgación de los principios del Pacto Mundial y los Objetivos de Desarrollo Sostenible dentro de nuestro ámbito de influencia.

Atentamente,

Juan Antonio de la Torre Sánchez

Presidente

DATOS EN LOS QUE SE BASA ESTE INFORME:

RAZÓN FISCAL: Biotec Energías Renovables, S.L.

DIRECCIÓN FISCAL: Ronda Narciso Monturiol 4 Ed. DESTROA Of.222-A-Paterna (Valencia)

DIRECCIÓN SOCIAL: C/ Marqués de Molins, nº 13 – 1º Dcha. - Albacete

DIRECCIÓN WEB: www.bio-tec.es

FACTURACIÓN/INGRESOS EN € 2019: 4.707.000 €

AYUDAS FINANCIERAS SIGNIFICATIVAS RECIBIDAS DEL GOBIERNO: NO

FECHA DE ADHESIÓN: 21 de mayo de 2015

PERIODO CUBIERTO: De: Enero 2019 A: Diciembre 2019

CICLO DE PRESENTACIÓN DEL INFORME DE PROGRESO: Anual

PLANTILLA MEDIA EJERCICIO 2019: 54 Trabajadores

ACTIVIDAD: Diseño, Obra Civil, Hincado, Montaje y Mantenimiento de Instalaciones eléctricas y de Energías Renovables.

PRINCIPALES PAISES EN LOS QUE TRABAJAMOS: España, Francia, República Dominicana, Reino Unido, Kenia.

LLEVAMOS A CABO ACTIVIDADES EN PAISES EN VÍAS DE DESARROLLO: SI

TENEMOS PROVEEDORES EN PAISES EN VIAS DE DESARROLLO: SI

LA JUNTA DIRECTIV AMIDE EL PROGRESO EN LA IMPLANTACIÓN DE LOS 10 PRINCIPIOS MEDIANTE INDICADORES: SI

UNIDAD REPRESENTADA: Medida real en términos absolutos

GRUPOS DE INTERÉS: Clientes, proveedores, empleados y medioambiente.

DECLARACIÓN DE LA POLÍTICA DE GESTIÓN INTEGRADA

La política empresarial de **BIOTEC**, se basa en adecuar sus servicios, equipos y materiales, a las necesidades concretas de sus clientes y de otras partes interesadas, con el compromiso del cumplimiento de sus requisitos y expectativas y de la protección del medio ambiente, y la prevención de accidentes y la mejora de las condiciones de trabajo.

La Política de Gestión Integrada es un conjunto de directrices y objetivos generales, relativos a la Calidad, la Gestión Ambiental y la Gestión de la Seguridad y salud en el Trabajo, establecidos por **BIOTEC** y expresados formalmente por la Dirección de la empresa.

POLÍTICA DE GESTIÓN INTEGRADA

*La Dirección de **BIOTEC** siendo consciente de la importancia que la Calidad, la Gestión Ambiental y de Seguridad y Salud en el Trabajo tiene en el ámbito empresarial actual y futuro, quiere conseguir mediante la implantación de un sistema de gestión integrado según las normas **UNE-EN ISO 9001:2015, UNE-EN ISO 14001: 2015 e ISO 45001:2018** para el **DISEÑO, OBRA CIVIL, HINCADO, MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS Y DE ENERGÍAS RENOVABLES.***

*La Política de Gestión Integrada establece la posición de la Dirección y de cada persona de **BIOTEC** en relación con su responsabilidad en temas de Calidad, Medioambiente y Seguridad y Salud en el Trabajo.*

*La Dirección de **BIOTEC** adopta la decisión de desarrollar y difundir públicamente su Declaración de Política de Gestión Integrada que, en adelante, formará parte de las actividades llevadas a cabo por la empresa.*

*Para adaptarse a las necesidades actuales y futuras de todas las partes interesadas pertinentes (clientes, empleados, proveedores, administración, colaboradores y sociedad en general) y promover el desarrollo sostenible, **BIOTEC** adquiere el compromiso de prestar un servicio enfocado a la satisfacción plena del cliente.*

*Los **conceptos básicos** en los que se basa esta política son:*

- *La buena Gestión se entiende como el **cumplimiento de los compromisos** acordados **con nuestros clientes**, empleados, proveedores, colaboradores, accionistas y otras partes interesadas pertinentes.*
- *La buena Gestión se entiende como el **cumplimiento de los requisitos** legales que aplican a la empresa y con otros requisitos que la organización suscriba relacionados con sus aspectos medioambientales y los riesgos en el trabajo.*

- *La **satisfacción de nuestros clientes**, empleados, colaboradores, otras partes interesadas y sociedad en general es la medida de nuestro éxito.*
- *La Calidad, el Medioambiente y la Seguridad y Salud en el Trabajo puede ser gestionada con una organización adecuada.*
- *Cumplimiento de los procedimientos de Calidad, Gestión Ambiental y de Seguridad y Salud en el Trabajo.*
- *Actitud preventiva frente a la correctiva, es decir, evaluar por anticipado las posibles repercusiones futuras que el ejercicio de nuestras actividades pudiera ocasionar sobre la Calidad, el medioambiente y la seguridad de nuestros trabajadores.*
- *Definir y revisar periódicamente de los objetivos y metas establecidos para dar cumplimiento a la política integrada de gestión.*
- *Desarrollo sostenible, respeto por el medio ambiente y prevención de la contaminación.*
- *Existe un compromiso de prevención de los daños y el deterioro de la salud.*
- *La **mejora continua de nuestros procesos mejorará la Gestión Integrada de nuestros servicios.***
- *Las organizaciones externas e internas deben verse entre sí bajo una relación cliente /proveedor.*

Objetivos

En el marco de la política definida, **BIOTEC** establece objetivos orientados a:

- *Asegurar el funcionamiento de los sistemas y servicios de manera precisa, eficiente y efectiva, asegurando la disponibilidad de la información y de los recursos necesarios los objetivos y las metas.*
- *Asegurar el funcionamiento de los sistemas y servicios de manera precisa, eficiente y efectiva, basado en la resolución inmediata de incidencias y en la mejora continua.*
- *Obtener el más amplio reconocimiento de los clientes mediante el cumplimiento de los objetivos y procedimientos establecidos.*

Como medida de actuación se aplica el Sistema Integrado de Gestión (desarrollado de acuerdo con las Normas Internacionales ISO 9001:2015, ISO 14001:2015 e ISO 45001:2018 de la empresa en su aspecto más amplio, de modo que:

- Se gestiona la Calidad, el Medio Ambiente y la Seguridad y Salud de nuestros trabajadores en un marco internacionalmente establecido que nos permita obtener una certificación que verifique la adecuación de nuestros procesos.*
- Cada persona es responsable de su trabajo, así como de su verificación según los planes establecidos*

*Esta política debe ser difundida, aplicada y actualizada en todos los niveles de la organización. La Dirección de **BIOTEC** asume el compromiso y las responsabilidades que son de su competencia en el desarrollo de esta Política Integrada de Gestión*

Valencia, a 02 de enero de 2019



Fdo.: Juan Antonio de la Torre (Gerente)

DESCRIPCIÓN DE LAS MEDIDAS

DERECHOS HUMANOS

Biotec Energías Renovables, ha acordado tomar las siguientes medidas en el área de los derechos humanos:

- Garantizar que a los trabajadores se les proporcionen instalaciones de trabajo seguras, adecuadas e higiénicas.
- Proteger a los trabajadores de acosos en el lugar de trabajo, lo que incluye acoso físico, verbal, sexual o psicológico, abuso o amenazas.
- Tomar medidas para eliminar los ingredientes, diseños, defectos o efectos secundarios que podrían dañar o amenazar

TRABAJO

Biotec Energías Renovables ha tomado las siguientes medidas en el área de trabajo:

- Garantizar que la empresa no participe en ninguna forma de prácticas laborales forzadas u obligadas.
- Cumplir con los estándares mínimos de salario.
- Garantizar que las decisiones relacionadas con el empleo estén basadas en criterios relevantes y objetivos.
- Certificarse en la Norma UNE EN ISO 45001, con el fin de velar por la Seguridad y Salud de todos sus trabajadores, tanto de obra como oficina.



MEDIOAMBIENTE

Biotec Energías Renovables ha tomado las siguientes medidas en el área de medioambiente.

- Evitar el daño ambiental a través del mantenimiento regular de los procesos de producción y sistemas de protección ambiental (control de contaminación del aire, residuos, sistemas de tratamiento del agua, etc.)
- Garantizar procedimientos de emergencia para prevenir y abordar los accidentes que afectan al medioambiente y a la salud humana.
- Minimizar el uso de químicos y otras sustancias peligrosas y garantizar el manejo y almacenamiento seguro de estos.
- Certificarse en la Norma UNE EN ISO 14001, con el fin de minimizar al máximo el impacto medioambiental.



ANTICORRUPCIÓN

Biotech Energías Renovables ha tomado las siguientes medidas en el área de anticorrupción.

- Evaluar el riesgo de la corrupción al hacer negocios.
- Mencionar las palabras “anticorrupción” y/o “comportamiento ético” en los contratos con socios comerciales.
- Garantizar que los procedimientos internos respalden el compromiso anticorrupción de la empresa.
-
-



MEDICIÓN DE LOS RESULTADOS

A continuación detallamos los indicadores más relevantes una vez realizada la medición de los resultados:

- La tasa de enfermedades, lesiones y absentismo laboral en el ejercicio 2019 ha sido el siguiente:

	2019
Nº Bajas CC	12
Días de Baja CC	254
Nº Recaídas CC	0

Nº Bajas CC: Número de Bajas por contingencia común con fecha de baja en el periodo.

Días de Baja CC: Número de días de baja en el período seleccionado correspondientes a contingencias comunes.

Nº Recaídas CC: Número de procesos de baja registrados como recaída.



EVOLUCIÓN DEL ÍNDICE DE FRECUENCIA - EJERCICIO 2019

	Nº Trabajadores	Nº Incidentes	Índice Incidencia Mensual	Nº Bajas Acumuladas	Media anual Trabajadores	Índice de Incidencia	Índice de Incidencia Sector
ENERO	28	0	0,00 %	0	28,00	0,00 %	8,45 %
FEBRERO	35	0	0,00 %	0	31,5	0,00 %	8,31 %
MARZO	49	0	0,00 %	0	37,33	0,00 %	8,30 %
ABRIL	52	0	0,00 %	0	41,00	0,00 %	8,00 %
MAYO	80	1	1,25 %	1	48,80	4,92 %	8,05 %
JUNIO	79	1	1,27 %	2	53,83	7,43 %	8,17 %
JULIO	88	5	5,68 %	7	58,71	20,44 %	8,39 %
AGOSTO	91	2	2,20 %	9	62,75	21,51 %	8,23 %
SEPTIEMBRE	98	0	0,00 %	9	66,67	18,00 %	8,35 %
OCTUBRE	90	2	2,22 %	11	69,00	19,13 %	8,38 %
NOVIEMBRE	85	1	1,18 %	12	70,45	18,58 %	8,29 %
DICIEMBRE	59	0	0,00 %	12	69,50	17,27 %	8,04 %

Nº Trabajadores: Número de trabajadores en la fecha indicada.

Nº Bajas CC: Número de bajas por contingencia común en la fecha indicada.

Índice de Frecuencia Mensual: Es el porcentaje que las bajas de CC registradas en el mes representan sobre los trabajadores en ese mes.

Nº Bajas CC Acumuladas: Número de bajas por contingencia común registradas en el ejercicio hasta el mes indicado.

Media Anual de Trabajadores: Media de trabajadores en el año hasta el mes indicado.

Índice de Frecuencia: Porcentaje que los procesos de baja CC extrapolados a diciembre representan sobre la media anual de trabajadores. Se calcula como el cociente entre las bajas de CC extrapoladas a diciembre y la media de trabajadores en el periodo de cálculo.

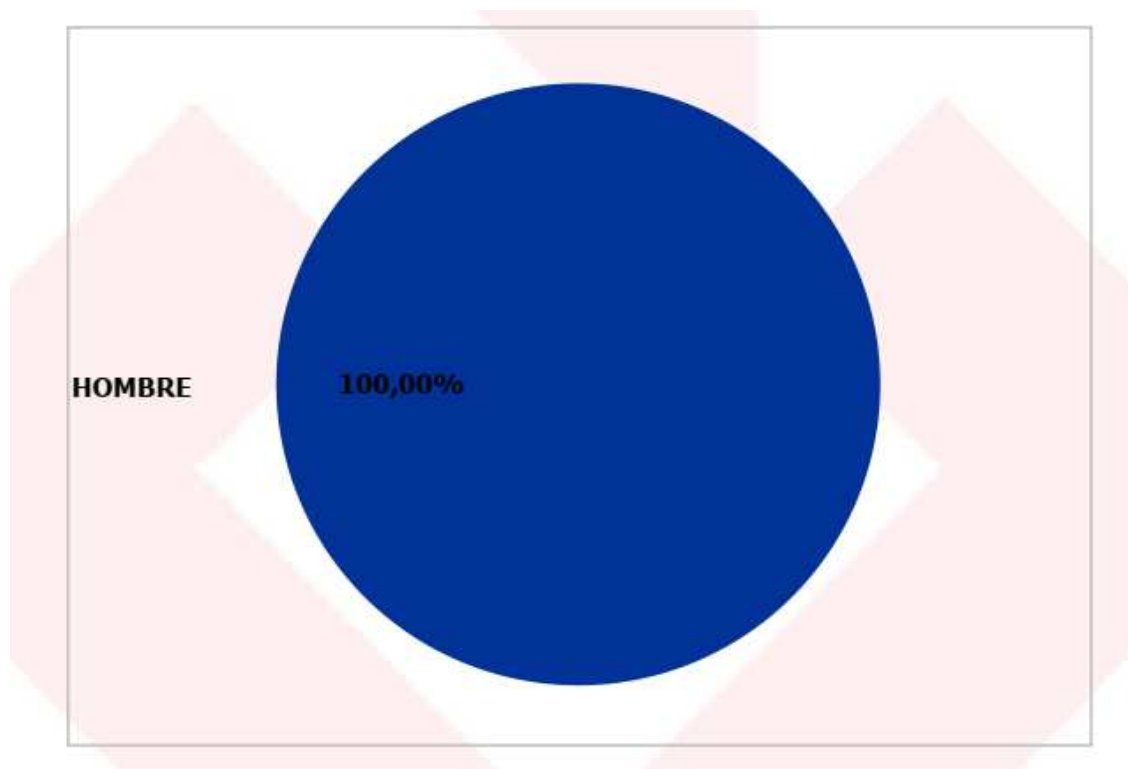
Sector: Datos referentes al colectivo protegido por FREMAP en el Sector: CNAE 432_ INSTALACIONES ELÉCTRICAS, DE FONTANERÍA Y OTRAS INSTALACIONES EN OBRAS DE CONSTRUCCIÓN

ESTUDIO DE ABSENTISMO POR TRAMOS DE DURACIÓN

	Número Bajas	% s/Total
4 a 15 Días		
➤ 90 Días	1	100,00 %
TOTAL	1	

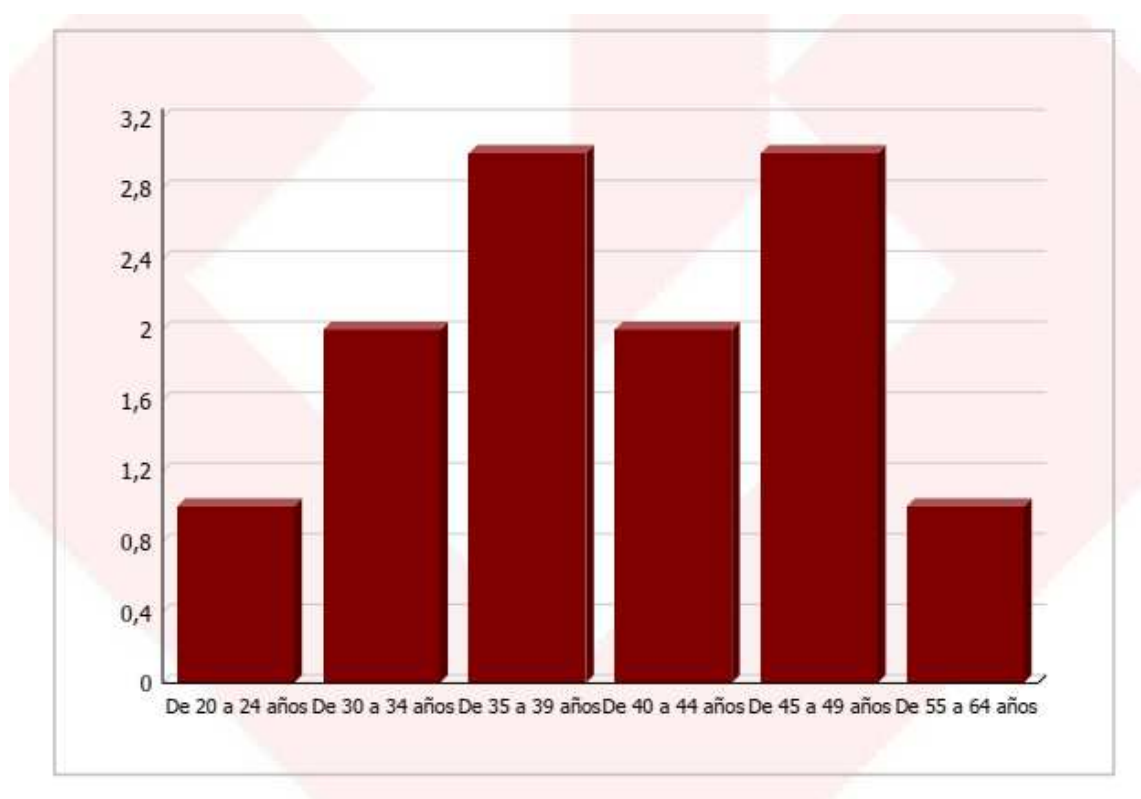
ESTUDIO DE SINIESTRALIDAD POR GENERO

GÉNERO	Número Bajas	% s/Total
HOMBRE	12	100,00 %
TOTAL	12	



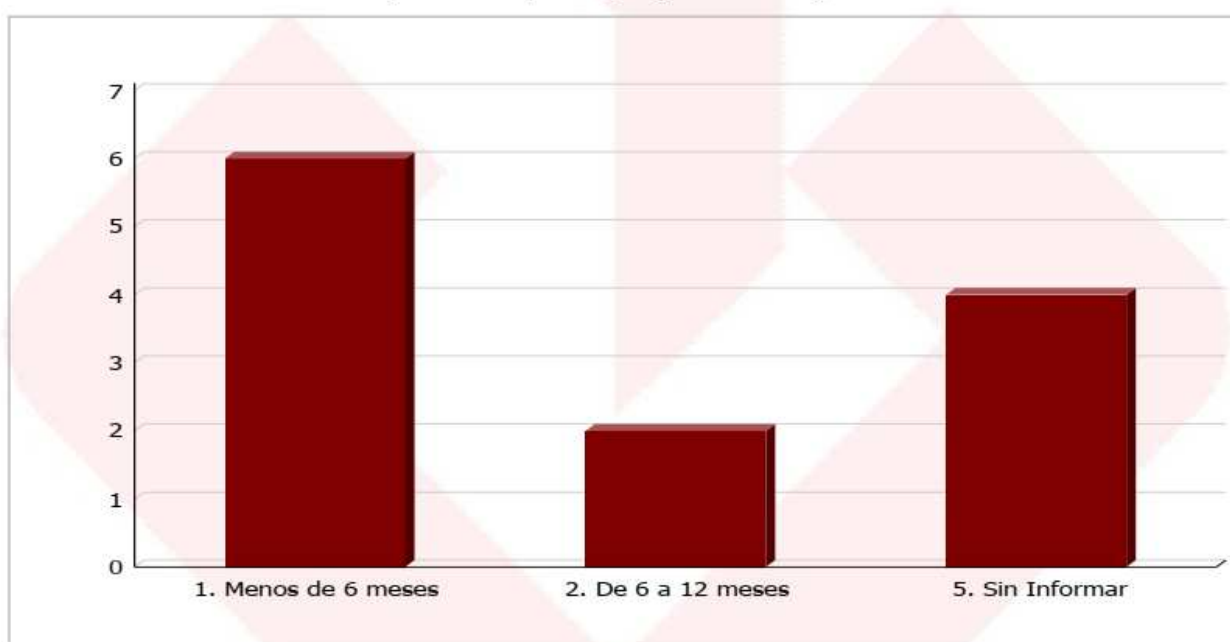
ESTUDIO DE SINIESTRALIDAD POR EDAD

TRAMO DE EDAD	Número Bajas	% s/Total
De 20 a 24 años	1	8,33 %
De 30 a 34 años	2	16,67 %
De 35 a 39 años	3	25,00 %
De 40 a 44 años	2	16,67 %
De 45 a 49 años	3	25,00 %
De 55 a 64 años	1	8,33 %
TOTAL	12	100 %



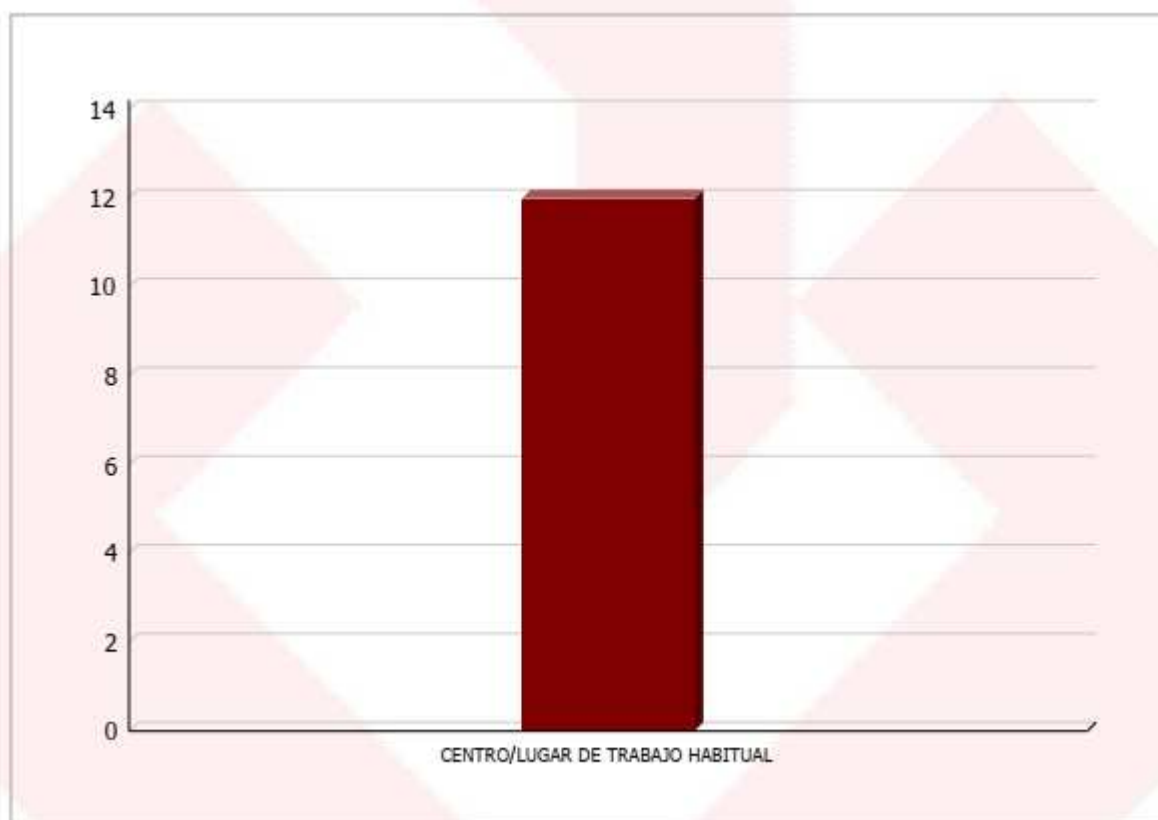
ESTUDIO DE SINIESTRALIDAD POR ANTIGÜEDAD EN LA EMPRESA

Antigüedad	Nº Accidentes	% s/Total
1.Menos de 6 meses	6	50,00 %
2.De 6 a 12 meses	2	16,67 %
5.Sin informar	4	33,33 %
TOTAL	12	



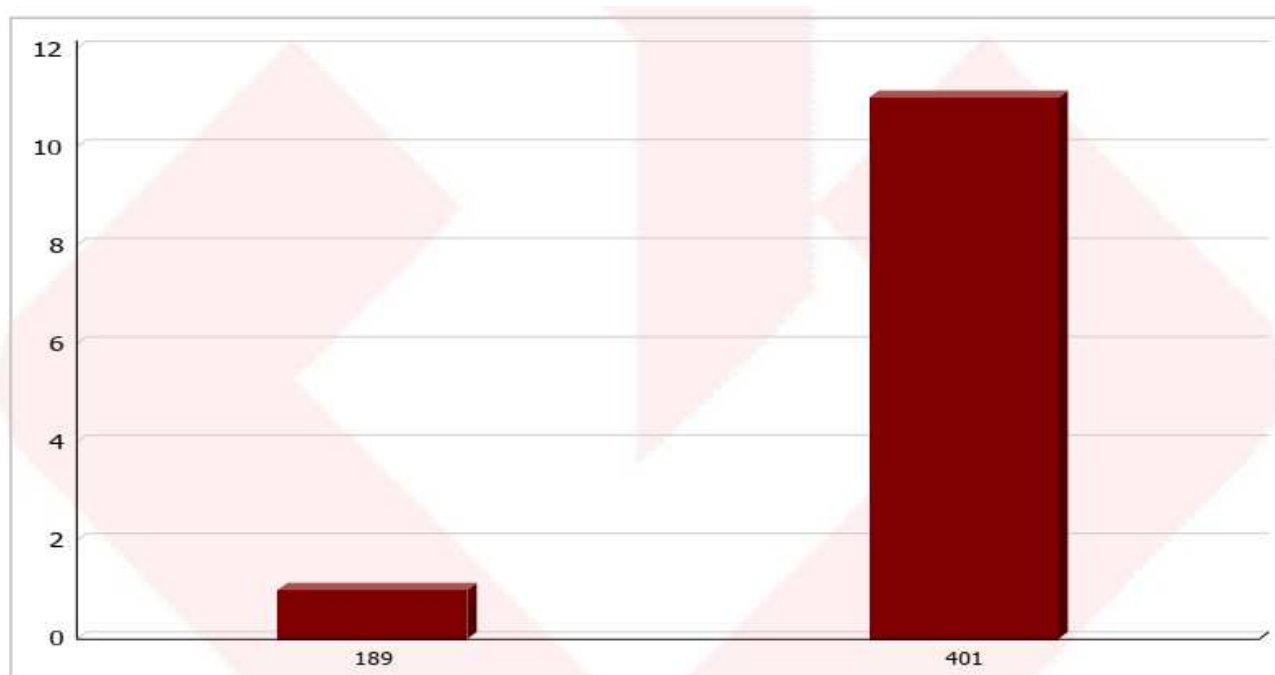
ESTUDIO DE SINIESTRALIDAD POR LUGAR DEL ACCIDENTE

LUGAR DEL ACCIDENTE	Nº Accidentes	% s/Total
Centro/Lugar de Trabajo habitual	12	100,00 %



ESTUDIO DE SINIESTRALIDAD POR TIPO DE CONTRATO

CÓDIGO Y TIPO DE CONTRATO	Número Bajas	% s/Total
189 – INDEF. TRANSFORM DE TEMPORAL A DETERMINADO T. COMPLETO	1	8,33 %
401 – DURACIÓN DETERMINADA T. COMPLETO OBRA O SERVICIO DETERMINADO	11	91,67 %
TOTAL	12	



ESTUDIO DE SINIESTRALIDAD POR DÍA DE LA SEMANA

DÍA DE LA SEMANA	Número Bajas	% s/Total
LUNES	4	33,33 %
MARTES	2	16,67 %
MIÉRCOLES	3	25,00 %
JUEVES	2	16,67 %
VIERNES	1	8,33 %
TOTAL	12	



GRUPOS DE INTERÉS:

CLIENTES:

El cliente es la parte interesada primordial en el sistema integrado de Biotec. Actuamos basándonos en los principios de integridad y sinceridad.

Dentro de la Política del Sistema Integrado de Gestión de la Calidad, Medio Ambiente y Seguridad y Salud en el trabajo, Biotec tiene el compromiso de trabajar en la mejora continua del Sistema integrado de Gestión, así como del servicio prestado al cliente para garantizar su satisfacción. La Satisfacción del cliente es nuestro principal objetivo.

Son varios los canales de comunicación con los clientes, entre ellos incluimos las encuestas de satisfacción a los clientes que enviamos periódicamente mediante diferentes vías de difusión. La satisfacción de los clientes de Biotec se mide mediante estas encuestas de satisfacción. Anualmente se analizan los resultados de estas encuestas.

Contamos con una relación estable y duradera con los clientes, destacando la comunicación directa mediante un trato personalizado y ético.

EMPLEADOS:

Destacamos la igualdad de género en nuestra empresa, no habiendo distinciones entre hombres y mujeres. En Biotec los salarios que perciben los trabajadores son los mismos para la misma categoría profesional, no hay distinción por género.

Llevamos a cargo acciones formativas tanto de reciclaje como formación inicial y continua en materia de PRL. En Biotec creemos indispensable el valor de la formación de los trabajadores, tanto de trabajo en obra como de oficina.

Contamos con una plantilla motivada y contenta, trabajamos bajo un buen ambiente laboral. Biotec cuenta con un código de conducta para nuestros trabajadores.

Los trabajadores de Biotec están sujetos al Convenio Colectivo del metal.

La Política de SST está incluida dentro de la Política del Sistema Integrado de Gestión de la Calidad, Medio Ambiente y SS que Biotec tiene implantado.

PROVEEDORES:

En Biotec anualmente evaluamos a nuestros proveedores y subcontratistas, contamos con un listado de proveedores y subcontratistas homologados, que cumplen con los estándares de calidad. Un criterio de evaluación consiste en evaluar a los proveedores que dispongan de una certificación, ISO 9001, ISO 14001 e ISO 45001.

Contamos con un sistema de evaluación anual de los proveedores, trabajamos con proveedores que respetan los derechos humanos.

Contamos con el procedimiento “Control de los procesos, productos y servicios suministrados externamente”. Las incidencias detectadas con proveedores/subcontratistas se analizan y se procede a la apertura de una No conformidad o Acción Correctiva, según el caso, así garantizamos que las incidencias se solucionan y se implantan medidas para que no vuelvan a ocurrir las incidencias. Las No Conformidades abiertas se tienen en cuenta en la evaluación del proveedor/subcontratista, previa a su homologación.

MEDIOAMBIENTE:

Somos conscientes de la importancia de que entre todas las empresas debemos de minimizar el impacto ambiental, debemos de reducir residuos, ahorrando consumo energético y reciclando.

Biotec evalúa los aspectos ambientales y su significancia tanto en los centros fijos como en las obras, teniendo en cuenta su cadena de suministro.

En base a la política ambiental, Biotec adquiere su compromiso de prevención de la contaminación ambiental y de protección del medio ambiente, identificando los impactos ambientales asociados a nuestras actividades.



Informe de progreso Pacto Mundial 2019

